2.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA 0488-18

"Por medio de la cual se hacen traslados presupuestales y de PAC en el Presupuesto de Gastos del IDEA, en el mes de octubre de 2018"

El Gerente General del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, en uso de sus atribuciones legales, de conformidad con las normas fijadas por el Decreto Nacional 111 del 15 de enero de 1996, Ordenanza 28 de agosto 31 de 2017 (Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental), Ordenanza 70 del 7 de diciembre de 2017 y Resoluciones de Junta Directiva 006 del 3 de junio de 2014 y 0013 del 21 de diciembre de 2017 y,

CONSIDERANDO

A. Que el Decreto del Departamento de Antioquia N° 2017070004863 del 28 de diciembre de 2017 liquida el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para la vigencia fiscal 2018.

B. Que la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia, mediante Circular N° 2017090000485 del 20 de octubre de 2017, imparte instrucciones sobre las modificaciones al presupuesto de los establecimientos públicos del orden departamental.

C. Que el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC del IDEA para la vigencia 2018, fue adoptado mediante Resolución de Junta Directiva N°0013 del 21 de diciembre de 2017.

D. Que mediante Resolución de Gerencia N°0709 del 29 de diciembre de 2017, se adoptó y liquidó el presupuesto de Ingresos y Egresos de la vigencia 2018 para el IDEA.

E. Que con el Presupuesto de Gastos del IDEA del año 2018 se requiere cubrir gastos de funcionamiento, con el fin de cumplir las obligaciones y compromisos que garantizan la buena marcha del IDEA.

F. Que la Subgerencia Financiera y la Dirección de Gestión Humana, solicitaron a la Dirección de Contabilidad traslados presupuestales, según Memorandos N°3201800003973 y 3201800003998 de octubre 16 y 17 de 2018, respectivamente, según se detalla en la parte resolutiva.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo Primero. Contracreditar los rubros presupuestales y PAC de gastos, de acuerdo con el siguiente detalle:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	POSPRE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO $	DEL MES DE	PAC	RUBRO IDEA
1261	0-1010	999999999	999999	1F.1.3.4	Servicios Técnicos (Vigencia Futura)	6.375.000.070	Octubre	6.375.000.070	1001000210129
1261	0-1010	999999999	999999	1.1.1.4	Prima Legal (Vida Cara)	103.000.000	Octubre	103.000.000	1001000110052
TOTAL TRASLADO DE PRESUPUESTO (CONTRACREDITAR)						**6.478.000.070**		**6.478.000.070**	

Resolución de Gerencia 0488-18

Artículo Segundo. Acreditar los siguientes rubros presupuestales y PAC de gastos, según se relaciona a continuación:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	POSPRE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO $	PARA EL MES DE	PAC	RUBRO IDEA
1261	0-1010	999999999	999999	1.1.3.4	Servicios Técnicos	6.375.000.070	Octubre	6.375.000.070	1001000210130
1261	0-1010	999999999	999999	1.1.1.3	Horas extras y dias festivos	20.000.000	Octubre	20.000.000	1001000110038
1261	0-1010	999999999	999999	1.2.2.8.1	Viáticos	40.000.000	Octubre	40.000.000	1002000210319
1261	0-1010	999999999	999999	1.1.4.2.1.1.1	Aportes salud funcionarios sector privado	20.000.000	Octubre	20.000.000	1001000310143
1261	0-1010	999999999	999999	1.1.4.1.1.2.1	Aporte pensión funcionarios sector público	20.000.000	Octubre	20.000.000	1001000410145
1261	0-1010	999999999	999999	1.1.4.1.1.1.1	Aporte salud funcionarios sector público	3.000.000	Octubre	3.000.000	1001000410146
TOTAL TRASLADO DE PRESUPUESTO (ACREDITAR)						6.478.000.070		6.478.000.070	

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los 19 OCT 2018

MAURICIO TOBÓN FRANCO
Gerente General

Aprobó: John Fredy Toro González
Secretario General

Aprobó: Dora Cristina Londoño Durango
Subgerente Financiera

Revisó y Aprobó: Adriana Consuelo Gutierrez Morales
Directora de Contabilidad

Revisó y Aprobó: Maribel Aristizábal Cardona
Directora de Tesorería

Revisó: Lina María Ramírez Muriel
Directora Técnica Contractual y Administrativa (E)

Proyectó: Mónica Yasmid Taborda Hoyos
Profesional Universitario de Dirección de Contabilidad

IDEA
IMPULSA EL PROGRESO

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
PIENSA EN GRANDE

MEMORANDO 3201800003998

2.8.2

Medellín, 17 octubre de 2018

PARA: Adriana Consuelo Gutierrez Morales Directora de Contabilidad

DE: Isabel Cristina Mejia Florez

ASUNTO: SOLICITUD TRASLADO PAC

Respetuosamente le solicito traslado presupuestal y de PAC del rubro 1001000110052 "Prima de vida cara" del mes de octubre por la suma de ciento tres millones de pesos ($103.000.000), para los rubros que a continuación se relacionan

RUBRO	NOMBRE	VALOR	TRASLADO PAC MES DE
1001000110038	Horas extras y días festivos	$20.000.000	Octubre 2018
1002000210319	Viáticos	$40.000.000	Octubre 2018
1001000310143	Aportes salud funcionarios sector privado	$20.000.000	Octubre 2018
1001000410145	Aporte pensión funcionarios sector público	$20.000.000	Octubre 2018
1001000410146	Aporte salud funcionarios sector público	$3.000.000	Octubre 2018

Isabel Cristina Mejia Florez

Directora de Gestión Humana

Anexos:

Copia: Mónica Yasmid Taborda Hoyos Profesional UniversitarioCarlos Mario Morales Marin Profesional Universitario

IDEA
IMPULSA EL PROGRESO

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
PIENSA EN GRANDE

MEMORANDO 3201800003973

2.7

Medellín, 16 octubre de 2018

PARA: Adriana Consuelo Gutierrez Morales Directora de Contabilidad

DE: Dora Cristina Londoño Durango

ASUNTO: SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL DAVIVIENDA CORREDORES

Cordialmente solicito un traslado presupuestal del rubro 10010000210129 – Servicios Técnicos (V.F.) al rubro 1001000210130 – Servicios Técnicos por valor de $6.375.000.070, debido a que el contrato 0348-2017 – CORREDORES DAVIVIENDA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA fue liquidado de manera anticipada bilateralmente,

Atentamente,

Dora Cristina Londoño Durango

Subgerente Financiero

Anexos: 1 DOCUMENTO

Copia: Mónica Yasmid Taborda Hoyos Profesional Universitario

Laura Lopez Rios / /